

## CHAMALA AGRICOLA CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de junio de 2020, a las 17h00, y usando un sistema telemático señalados en la convocatoria de la compañía Chamalá Agrícola Cia Ltda., por ser este el medio, lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la presidencia de la Señora María Sol Garaicoa, se reúnen los accionistas de la nombrada Compañía, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta, el Señor José Luis Holguín G.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Maria Sol Garaicoa Torres	USD 40.200,00	40.200	66.56%
Fideicomiso Cordero Holguin	USD 10.100,00	10.100	16.72%
José Luis Holguín Garaicoa	USD 10.100,00	10.100	16.72%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 60.400,00</b>	<b>60.400</b>	<b>100%</b>

### 1. Constatación de Quorum de la Junta

Como primer punto del orden del día, Secretaría manifiesta que se ha constatado el quórum, y este declara que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, como consta de la lista de asistentes (quórum de instalación) que se incorpora al expediente del Acta.

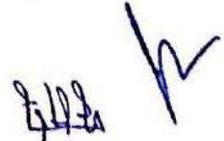
En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, se declara legalmente instalada la Junta General en sesión Extraordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria cuya copia se incluye.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer los siguientes puntos del orden del día

### 2. Conocer y resolver sobre el Informe Anual presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El Gerente General de la Compañía da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, enfatizando varios puntos que tuvieron un efecto importante en el desarrollo de las actividades de la empresa.

- Un paro nacional de varios días en el mes de octubre ocasionó pérdidas por la imposibilidad de despachar la producción de leche de ese período.
- Los ingresos de la empresa se incrementaron gracias a una incremento importante en la producción de leche, la venta de 1506 toneladas de caña y el incremento de ganado.
- El sector continua con un mercado complicado por la reducción del consumo a nivel nacional de productos lácteos fluidos.
- Las provisiones laborales por empleados antiguos generan una carga importante para la empresa así como la inadecuada política laboral nacional que no toma en consideración las particularidades de las operaciones agrícolas que necesitan mano de obra los 365 días del año.
- Los estados financieros arrojan una utilidad que permite incrementar y comenzar a solidificar la situación patrimonial de la empresa.



En tal virtud, se procede a deliberar y después de un corto debate, el Secretario Ad-Hoc llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto respecto a la aprobación del Informe de Gerente General:

Socio	Voto
Maria Sol Garaicoa Torres	A FAVOR
Fideicomiso Cordero Holguin	A FAVOR
José Luis Holguin Garaicoa	A FAVOR

Se solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

**3. Conocer y Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Por secretaria se da lectura al informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019. Además el Gerente General informa que los mismos estuvieron elaborados con la anticipación debida para que los Accionistas puedan tener acceso.

En tal virtud, se procede a deliberar y después de un corto debate, el Secretario Ad-Hoc llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto respecto a la aprobación de los estados financieros presentados por la administración y la contadora general de la empresa.

Socio	Voto
Maria Sol Garaicoa Torres	A FAVOR
Fideicomiso Cordero Holguin	A FAVOR
José Luis Holguin Garaicoa	A FAVOR

Se solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

**4. Resolver sobre le destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.**

La Administración propone que las utilidades disponibles de los accionistas, luego de la formación de reservas legales del caso, sean destinadas a una reserva facultativa para fortalecer el patrimonio de la empresa, y que en posteriores ejercicios fiscales se decida sobre el destino de los mismos.

La propuesta es analizada y en tal virtud, se procede a deliberar y después de un corto debate, el Secretario Ad-Hoc llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto respecto a la aprobación del destino de utilidades:

Socio	Voto
Maria Sol Garaicoa Torres	A FAVOR
Fideicomiso Cordero Holguin	A FAVOR
José Luis Holguin Garaicoa	A FAVOR

Se solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:



## 5. Nombramiento de las Autoridades Administrativas.

La Junta General revisa y verifica que los nombramientos de Presidente y Gerente General están vigentes hasta el 17 de junio del 2021, pero manifiestan que es importante revisar la remuneración del Gerente General.

Se solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

## 6. Fijación de la remuneración de las Autoridades Administrativas.

La Señora María Sol Garaicoa mociona que la remuneración del Gerente General debe ser similar a la cantidad que recibía el anterior funcionario. Los demás accionistas respaldan la propuesta y aprueban una remuneración mensual de USD\$800 por todo el ejercicio económico del 2019.

La propuesta es analizada y en tal virtud, se procede a deliberar y después de un corto debate, el Secretario Ad-Hoc llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto respecto a la aprobación del destino de la remuneración de Administradores:

Socio	Voto
María Sol Garaicoa Torres	A FAVOR
Fideicomiso Cordero Holguín	A FAVOR
José Luis Holguín Garaicoa	A FAVOR

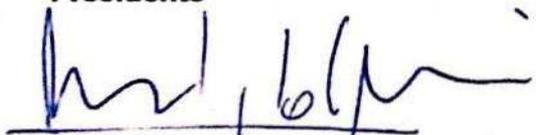
Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día aprobados. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Convocatoria
2. Informe del Gerente General.
3. Estados Financieros del 2019.

A las 19:15 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

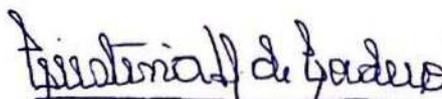


Sra. María Sol Fernanda Garaicoa Torres  
Presidente



José Luis Holguín Garaicoa

Secretario



Fideicomiso Cordero Holguín

SOCIO